627

Ministerio de Salud

"SAN BARTOLOME"

Nº 0276 -DG-HONADOMANI-SB/2014

Resolución Directoral

Lima, 06 de Junio 2014

Visto el Memorando Nº 1185-DG-HONADOMANI-SB-14, y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 74º Cap. VII de la Asignación de Funciones, en el Marco Legal del D.S. Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones para la asignación de funciones en el Sector Público;

Que, con Resolución Directoral Nº 171-SA-OP-HONADOMANI-SB-20 de fecha 21 de Diciembre del 2010, se asignó al Médico José Nicanor Ibarra Pimentel para que desempeñe las funciones del Cargo de Jefe del Departamento de Gineco Obstetricia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, con el documento del visto, se ha considerado pertinente asignar las funciones del Cargo de Jefe del Departamento de Gineco Obstetricia al Servidor Profesional Médico **Víctor Manuel Parra Gutiérrez** en reemplazo del Servidor Profesional Médico José Nicanor Pimentel Ibarra;

Contando con las visaciones del Sub Director General, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, y del Director de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-MINSA/2004, en la cual delegan facultades y atribuciones a los Directores de Hospitales y Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos para expedir Resoluciones Directorales y Administrativas respectivamente, relacionadas con el ámbito administrativo sobre acciones de personal indicadas en los Articulos 1º y 2º y, por el Artículo 11 inciso c) de la Resolución Ministerial Nº 884-2003-SA/DM de fecha 04 de Agosto del 2003 que actualiza el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Asignar a partir de la fecha de la presente Resolución Directoral al profesional Medico Especialista **Víctor Manuel PARRA GUTIÉRREZ,** para que desempeñe las funciones del Cargo de Jefe del Departamento de Gineco Obstetricia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".

Artículo Segundo.- Dar término a las funciones que venía desempeñando el Servidor Profesional Medico Especialista José Nicanor PIMENTEL IBARRA en mérito a la R.D Nº 171-SA-OP-HONADOMANI-SB-2010 de fecha 21 de Diciembre del 2010, como Jefe del Departamento de Gineco Obstetrica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", dándosele las gracias por los importantes servicios prestados durante su gestión Jefatural.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Personal notifique la presente Resolución Directoral al interesado y a los estamentos administrativos que correspondan.

Regístrese y Comuníquese,

[illegible]